

# **¿QUÉ NOS IDENTIFICA COMO PSICÓLOGOS EDUCATIVOS LATINOAMERICANOS?**

**Marilene Proença Rebello de Souza**  
**Ana Borgobello**  
**Ana Elena Del Bosque Fuentes**  
**Andrea Espinosa**  
**Brunela Bruna Bruno Conza**  
**Carlos Manuel Osorio García**  
**Christiane Jacqueline Magaly Ramos**  
**Fernando Germán González González**  
**José Carlos Anicama Gómez**  
**Karina Alejandra Talla Biffi**  
**Laura Fausta Villanueva Blas**  
**Mariana Scrinzi**  
**Miguel Ángel Martínez Rodríguez**  
**Ruth Damaris Pizarro Arteaga**  
**Selene Amador Quintero**  
**Tatiana Platzer do Amaral**  
**Thomas Goldenstein Leirner**  
**Vinicius Vilar Martinez Thomaz**  
**Zaily Leticia Velázquez Martínez**

Concluyendo este libro, consideramos importante, como ejercicio de síntesis, realizar una discusión final sobre el tema centrada en la pregunta: ¿existe una identidad para el psicólogo escolar latinoamericano? Para ello, presentamos un análisis crítico que considera los desafíos y posibilidades de acción de la psicología educacional en los países participantes de la investigación. Tuvimos en cuenta las siguientes dimensiones:

- 1) Concepciones teórico-metodológicas predominantes, articulación entre teoría y práctica en la formación reflejada en cursos, asignaturas o materias y sus propuestas pedagógicas. Consideración de la psicología educacional como restringida o no a lo escolar, denominaciones de la confluencia entre psicología y educación presentes en cada caso (por ejemplo: psicología escolar, educativa, en educación).

- 2) Presencia de análisis contextualizado en la formación para trabajar en educación considerando compromiso ético-político, inclusión social y enfrentamiento de las desigualdades sociales en cada país.
- 3) Influencia de la inserción profesional en las políticas públicas educativas. Presencia de psicólogos en la construcción de proyectos políticos relacionados con la educación tales como normativas, leyes, cambios curriculares vinculados a los distintos niveles educativos y ámbitos de práctica profesional como comunidades o proyectos barriales, entre otros.

Estas dimensiones de análisis fueron consideradas por cada grupo de los países participantes en la investigación y se presentan en el siguiente orden: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, México y Perú.

## Argentina

Con la finalidad de escribir los tópicos concluyentes -aunque provisorios- para aportar a la temática desde la perspectiva argentina, consideramos que el conjunto de profesionales formado en esta casa de altos estudios asume el ejercicio profesional de la psicología en el campo de la educación con un alto compromiso ético. Además, se observa un creciente desarrollo profesional *psi* en el ámbito educativo con producción situada de saberes y conocimientos que abonan al pensamiento crítico. Promover y producir acciones concretas en lo particular de cada institución y, por lo tanto, en la dimensión singular de cada sujeto, no sólo niñas, niños o adolescentes, sino también en personas adultas y dedicadas profesionalmente a la educación es, quizá, el mayor desafío actual.

Desde lo expuesto, es posible entender que el aporte principal es producir en con-texto y con cada sujeto el texto que forma parte de las prácticas educativas cotidianas. Desde esta perspectiva, contextualizar implica *escuchar*, revisar, reflexionar, atender *haciendo lugar* a las características que cada sujeto presenta con su particular forma de estar en el mundo, esa condición humana tan singular es la *escuchada/alojada* y tiene la posibilidad de hacer texto. Es ese texto escrito a partir del proceso de escucha el que permite el ingreso a lo común y, por añadidura, al orden de lo educativo.

Del mismo modo que se trabaja la escritura del texto (diagnóstico de

situación) en el caso por caso es que pensamos la producción regional de la psicología en el campo educativo. La apuesta es abandonar lógicas colonialistas y opresivas con saberes que se imponen como únicos e indiscutibles. En este sentido, conceptualizar cada vez lleva a cuestionar lo establecido para proponer otras miradas, algunas nuevas y otras, renovadas. Proponer aperturas *a y desde* diversas formas o perspectivas en educación conlleva a entender que lo educativo es mucho más amplio que lo escolar.

La formación en psicología en el ámbito educativo en la UNR (Universidad Nacional de Rosario) se caracteriza por aportar al desarrollo de estas miradas, en términos de perspectivas, desde la complejidad y más allá de lo institucional tradicional. Existe una formación general, generalista, que abre e invita al estudiantado a conocer, formar y formarse *en y desde* distintas perspectivas en educación. Sin embargo, es importante comprender que la educación como campo a problematizar es solo una apertura o aproximación, dado que forma parte del desarrollo general de la carrera de grado que se transita en más de seis años como trayectoria ideal de cursado obligatorio.

Es posible afirmar que, en el caso de la Carrera de Psicología de UNR, la formación predominante es psicoanalítica y fundamentalmente desde su vertiente lacaniana. Si bien el único caso observado es el de UNR, esta formación es similar en otras universidades del país, especialmente en las universidades públicas. Según manifiestan el pequeño conjunto de estudiantes que respondieron el instrumento desarrollado para la presente investigación, existe una escisión entre teoría y práctica, siendo la primera extensa en comparación con la segunda.

El desarrollo de la formación en temas específicamente vinculados al campo de la educación, se da en el Departamento del Área Socio-Educativa que contiene tres asignaturas (Psicología en Educación, Perspectiva en Educación e Intervenciones en Niñez y Adolescencia), tendiendo dos de ellas la denominación “educación” en el nombre de la asignatura. Las mismas, desde el análisis de los programas propuestos, muestran actividades grupales y prácticas, algo que difiere de la opinión del conjunto de estudiantes que manifiestan un desbalance entre formación teórica y formación práctica. La fundamentación de los programas pregonan una idea de la educación que excede lo escolar, encontrando en la educación no formal y en los espacios de extensión propios de las problemáticas sociales, su raíz más profunda.

En términos generales, puede decirse que la psicología y la educación son considerados campos de confluencia por lo que no es frecuente encontrar denominaciones como psicología escolar, educativa o educacional sino la preposición “en” para señalar la confluencia: Psicología *en* educación, denominación que, incluso, recibe una de las asignaturas del actual Plan de Estudios de la Carrera.

Los programas de ambas materias analizadas muestran un alto compromiso ético y político pensando la educación, prioritariamente, desde las poblaciones más vulneradas. Ambos programas intentan insertar al conjunto de estudiantes en las problemáticas vinculadas a la inclusión social y apuntan a que se enfrenten con las desigualdades sociales de Argentina. Desde la mirada de las docentes entrevistadas, se promueve el análisis del lugar de la psicología en el ámbito educativo teniendo en cuenta la perspectiva de los derechos humanos como eje de las problematizaciones en concordancia con los lineamientos aportados en los últimos cambios del Plan de Estudios de la Carrera y en un intento de separación de la clínica entendida como consultorio privado y de la escuela como único sostén de lo educativo.

El compromiso de psicólogas y psicólogos en las políticas educativas es variado y diverso, sin embargo, habitualmente se considera una masa crítica de fuerte compromiso con cualquier cambio que intente implementarse desde los gobiernos provinciales y nacional. Las asociaciones profesionales y académicas del país se vieron envueltas en una lucha por la consideración de la Psicología como “carrera de interés público” a principios de este siglo. Esta lucha dio como consecuencia que, junto con otras carreras consideradas dentro del área salud, se la incluya en consideración del artículo 43 de la Ley de Educación Superior (LES). El artículo 43 de la LES N° 24.521 (p.1) establece que:

los planes de estudio de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes, deben tener en cuenta —además de la carga horaria mínima prevista por el artículo 42 de la misma norma— los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades.

En 2009 se incorpora Psicología como carrera de interés público. Esta incorporación determinó las evaluaciones de todos los Planes de Estudio de las Carreras de Psicología en el país por parte de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria). La comisión fue creada a partir de la sanción de la LES y, aún en la actualidad, depende del Ministerio de Educación de la Nación. En el caso local estudiado, la evaluación generó un conjunto de modificaciones y conflictos internos en la Facultad debido a la necesidad de ajustes a los estándares de formación creados por evaluaciones pares de la CONEAU. Es recién en 2014 que se logró aprobar un Plan de Estudios que aún hoy sigue generando dificultades en su implementación plena dándose, por ejemplo, excepciones habituales al cursado aprobadas por el Consejo Directivo, máximo órgano de gobierno de la Facultad.

## **Brasil**

Las concepciones teórico-metodológicas de la formación de psicólogos escolares y educacionales vigentes en el curso de formación analizado en la Universidad de São Paulo - USP, Brasil, expresan las discusiones, rupturas y proposiciones históricamente construidas por el área de Psicología Escolar y Educativa y que acompañan el modelo propuesto para América Latina, a saber, el desarrollo de la formación en psicología basada en dos pilares: la ciencia y la práctica profesional. En el relevamiento de los artículos publicados sobre el tema de la formación en América Latina, es posible destacar que la concepción de ciencia defendida actualmente por el área de Psicología Escolar y de la Educación se centra en

una ciencia basada en el compromiso con el desarrollo humano, la promoción de la inclusión social y la lucha contra las desigualdades sociales, integrada en las políticas públicas, a través del pensamiento crítico y la práctica ético-política (Capítulo 2, p.32).

Sobre la cuestión de la práctica profesional,

hay un conjunto de artículos que abarcan tres dimensiones principales de esta formación: a) la dimensión del desarrollo personal del estudiante de psicología en términos de competencias, habilidades, cuestiones ético-políticas, la dimensión social de esta formación y propuestas para mejorar el rendimiento académico; b) la dimensión curricular y de prácticas profesionales, en

la que destacan los contenidos a aprender, experiencias curriculares en América Latina y propuestas de intervención referidas a lo social en la formación, representadas por pasantías supervisadas y experiencias de extensión universitaria; c) la dimensión de políticas públicas de inclusión y salud mental que, aunque en menor número, revelan la importancia de esta tendencia en la formación de psicólogos escolares y educacionales. (Capítulo 2, p.34).

Como parte de las influencias sobre esta formación, es fundamental el papel desempeñado por los organismos internacionales, representados por las agencias de cooperación y la legislación local, como la aprobación de las Directrices Curriculares Nacionales para los Cursos de Grado en Psicología en Brasil. Como analizan Souza *et al.* (2020), el documento expresa los principios de esa formación que se basa en un abordaje generalista, sin especialización profesional durante el curso de grado. También establece énfasis para los programas de grado en psicología, que deben incluirse en los proyectos político-pedagógicos y estar presentes después del núcleo básico de la formación. En su análisis de las Directrices en cinco estados brasileños, los autores enfatizan la cuestión central: quién es el psicólogo que queremos formar en el campo de la educación. Se considera fundamental el desarrollo de un pensamiento crítico, ético, político, social y extensionista, así como el conocimiento de la realidad educativa brasileña y de los contextos sociales, económicos, culturales y políticos que conforman la escolarización. Para ello, destacan la importancia de incluir asignaturas y pasantías en el campo de las políticas públicas de educación, incentivando la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad y ampliando la dimensión investigativa.

En el caso de la institución estudiada, el curso tiene lugar en una universidad pública gratuita y dura 10 semestres. El actual proyecto político-pedagógico fue construido colectivamente en 2004 con cambios más específicos en los años siguientes. Destaca la flexibilización curricular del proceso formativo, en el que los estudiantes tienen la posibilidad de elegir hasta un 31% de asignaturas optativas, para profundizar en determinados temas. El Proyecto Político-Pedagógico destaca los aspectos que hacen a la formación de psicólogos y profesores en Psicología, a saber: competencia y responsabilidad ética; pensamiento crítico y práctica; diálogo teórico referenciado e interdisciplinario; actualización constante.

La relación entre teoría y práctica es un tema central en la formación de psicólogos escolares en la institución analizada, destacándose la presencia de actividades de prácticas supervisadas y proyectos de investigación y extensión universitaria. Los profesores imparten cursos de grado y posgrado, lo que les permite una constante actualización de temas, tópicos de investigación, bibliografías y prácticas. Los Laboratorios de Investigación y el Servicio Escolar son importantes herramientas de experiencia en redes de enseñanza e instituciones educativas, además de las actividades propuestas por las asignaturas ofrecidas por la Formación de Psicólogos y la Formación para la Enseñanza en Psicología (Licenciatura y Profesorado en Psicología, respectivamente). Es importante destacar que las Matrices Curriculares de la carrera estudiada se estructuran en torno a los siguientes aspectos: docencia, investigación, cultura y extensión. En el campo de la investigación, por ejemplo, permite que los estudiantes realicen actividades como iniciación científica y participación en investigaciones en curso en laboratorios; en cuanto a la extensión, están presentes en la organización y participación en seminarios y eventos científicos, semanas de psicología y actividades complementarias.

La percepción de los alumnos sobre el conjunto de actividades prácticas o prácticas es que consideran prácticas a las actividades que han experimentado en el curso de Psicología y que se relacionan con la escolarización y con otras actividades educativas. Las experiencias que ofrecen las asignaturas de Psicología en su relación con la problemática escolar y educativa son diversas: tanto en cuanto a perspectivas epistemológicas y teóricas, como cognitivistas, histórico-culturales, piagetianas, de análisis de la conducta, de filosofía de la diferencia, frankfurtianas, psicoanalítica, , como en cuanto a métodos de investigación y prácticas tuteladas, instituciones y modalidades, posibilitando la inserción de los estudiantes en diferentes contextos institucionales y sociales escolares y educativos.

La discusión presentada en artículos científicos sobre la formación de psicólogos escolares y educacionales en América Latina, analizados en esta investigación, llama la atención sobre el hecho de que:

[...] los artículos expresan experiencias en el campo de la formación de psicólogos para trabajar en educación y enseñanza, con prácticas calificadas basadas en los principios de la inclusión social, reconociendo los contextos sociales, políticos y económicos de América Latina.

Son muchos los desafíos a enfrentar en América Latina. Cada vez más, la profundización de las desigualdades sociales, el autoritarismo, la violencia y el racismo nos llevan a cuestionar los conocimientos establecidos. Por lo tanto, la formación de psicólogos para trabajar en el campo de la educación deberá apropiarse de la realidad social, utilizando las herramientas de la psicología que permiten comprender los procesos históricos, las relaciones de poder y el desarrollo humano.

Por lo tanto, en lo que respecta a la institución investigada, se considera que ésta es una de las principales preocupaciones que deben estar constantemente presentes en el curso de formación en psicología. Todos los profesores entrevistados enfatizaron la necesidad de que las asignaturas y las prácticas tengan como eje principios ético-político-sociales. El tema de la inclusión y el abordaje de las desigualdades sociales están presentes como contenidos de las asignaturas, como aspectos a desarrollar en la parte práctica, así como en las actividades de extensión e investigación. Las instituciones en las que los alumnos realizan sus actividades de prácticas supervisadas son, en general, centros públicos de educación, salud y garantía de derechos con alta demanda social, así como escuelas públicas y concertadas dedicadas a prácticas inclusivas, que reciben poblaciones vulnerables y desarrollan proyectos en los que la psicología puede estar presente.

Otro aspecto a destacar es el proceso de inclusión de los estudiantes universitarios. La política nacional de inclusión en la educación superior ha sido adoptada por la universidad investigada, que aprobó la obligación de que al menos el 50% de sus plazas sean destinadas a estudiantes de escuelas públicas, con cupos específicos para jóvenes negros, pardos e indígenas. En 2022, esta universidad aprobó la implementación de un órgano a nivel de Pro-Rector para establecer proyectos, acciones y condiciones dirigidas a la pertenencia, permanencia e inclusión estudiantil. La institución investigada también viene realizando discusiones dirigidas a la ampliación de los proyectos de permanencia a nivel de grado y posgrado, en articulación con los proyectos de apoyo a la permanencia de la universidad.

Es importante destacar que la reglamentación de los cursos de formación y del ejercicio profesional de la psicología en Brasil tuvo lugar el 27 de agosto de 1962, por la Ley Federal nº 4.119. En este recorrido histórico, han sido muchas las discusiones teóricas, metodológicas, políticas

y organizativas que han configurado y constituido la formación y la profesión en el país (Souza e Ramos, 2020).

En el caso de esta investigación, la formación de psicólogos escolares en el curso de psicología se basa en el entendimiento de que las prácticas no deben ser puntuales, sino que deben formar parte de un proyecto de intervención a construir en una asociación universidad-escuela, basado en un nuevo modelo de práctica profesional. Así, en la década de 1970, se aprobó el Servicio Escolar, en el que se basaría esta propuesta de formación de psicólogos escolares para prestar apoyo a las escuelas estatales y municipales de São Paulo. Esta propuesta estaba anclada en discusiones en el campo que proponían que las funciones de un psicólogo en la educación diferían de las actividades clínicas o pedagógicas y que, por lo tanto, debían trabajar con profesores y gestores para comprender sus necesidades en las relaciones escolares, con vistas a proyectos de convivencia y participación escolar; identificar las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y buscar alternativas colectivas para superar el fracaso escolar.

Los principios que defiende esta formación se centran en la idea de que, para comprender las dificultades de aprendizaje y de comportamiento en la escuela, hay que entender cómo es la escuela para estos alumnos y sus familias. Por lo tanto, el método de trabajo en Psicología Escolar y de la Educación debe tener en cuenta las condiciones de trabajo de los profesores, la organización de las aulas, el método pedagógico, las expectativas de los profesores con respecto a los niños de las clases más bajas, la relación entre los profesores y el aula, la relación entre la escuela y la comunidad, entre otros aspectos.

Así se estructura la formación de los alumnos del curso de Psicología estudiado, en una relación en la que la teoría y la práctica están estrechamente vinculadas, lo que permite un movimiento continuo de reconocimiento de nuevos temas y de la necesidad de revisar las prácticas psicológicas actuales, debido a las diversas reformas educativas que se han implementado en el sistema educativo de São Paulo, con importantes repercusiones en la vida escolar cotidiana.

La ampliación de la formación para la enseñanza de la psicología también se señala como una herramienta importante para ampliar el

conocimiento de la realidad educativa, con actividades de prácticas, culturales y de extensión en las escuelas públicas.

Por último, se destaca que los estudiantes que participaron en la investigación mencionaron la necesidad de más horas de prácticas en el campo de la educación, así como que estas prácticas supervisadas sean obligatorias e incluyan temas como raza, clase, género, orientación sexual, entre otros. Este deseo, expresado por los estudiantes, responde a los desafíos que se presentan actualmente en el área de Psicología Escolar y Educacional en Brasil, especialmente después de la aprobación de la Ley Federal nº 13.935 el 12/12/2019, que prevé servicios de psicología y trabajo social en la red pública de educación básica a través de equipos multiprofesionales, ampliando el número de psicólogos en el área de la educación básica.

## **Colombia**

La psicología educativa en la Universidad Católica de Colombia tiene una larga tradición desde 1994. Ha estado influida por las tendencias educativas nacionales e internacionales, entre ellas se destaca el desarrollo de competencias tanto educativas como laborales, aportando al objetivo de hacer que las personas sean competentes, para que mejoren su calidad de vida, afronten nuevos retos y se inserten socialmente al incrementar sus posibilidades de un desempeño eficaz como ciudadanos del mundo actual (Lozano, 2020).

Durante estas tres décadas, la especialización ha promovido un intenso y sostenido debate sobre el papel social de la educación, sus aportes a la comprensión, abordaje y propuestas frente a los problemas socialmente relevantes de la sociedad colombiana de finales del siglo XX e inicios del XXI. Esto se ha logrado al centrar la formación de los especialistas en psicología educativa en el enfoque de competencias, de tal forma que toda su propuesta curricular ha girado en torno a la comprensión conceptual del enfoque, su fundamentación teórico-metodológica y su evaluación. Transversalmente se ha centrado en realizar ejercicios de investigación que favorecen y consolidan estas habilidades y destrezas por interpelar el mundo de la psicología y la educación, promover el pensamiento crítico y ensayar propuestas en los diferentes contextos de donde vienen los estudiantes del programa. Estos ejercicios han permitido superar uno de los retos del programa: el relacionamiento entre teoría y práctica, fomentando la reflexión

y transformación de procesos educativos y de aprendizaje en contextos educativos formales, no formales e informales.

La especialización didácticamente está comprometida con tres grandes estrategias: aprendizaje activo, activación cognitiva e instrucción dirigida por el docente (Pardo y Rocha, 2020). En este sentido, se destacan los estudios de caso que permiten amplificar como un prisma las diferentes y complejas realidades psicoeducativas, analizarlas sistemáticamente y aplicar diferentes propuestas para afrontarlas y superarlas, algo que evidentemente ha permitido la aplicación de conocimientos, metodologías y formas de evaluación y seguimiento. Actualmente, el programa de especialización hace énfasis en el diseño e intervención de problemas socialmente relevantes en contextos escolares y no escolares, la formación y evaluación por competencias, la sinergia entre neurociencias, psicología y educación, y ha fortalecido su vocación en metodología de la investigación.

El ejercicio profesional de la psicología educativa en Colombia se da principalmente en ámbitos escolares formales, por lo que podríamos denominarla, en estricto sentido, como psicología escolar. Sin embargo, el programa de especialización en psicología educativa de la Universidad Católica de Colombia se ha esforzado por extender estos ámbitos y abogar por una concepción amplia de la misma, que trascienda lo educativo formal y proponga lo psicoeducativo en otros contextos. Esta apuesta se ve reflejada en su última reforma curricular (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2019).

Uno de los pilares del programa de especialización en psicología educativa de la Universidad Católica de Colombia es la ética. Colombia ha tenido un conflicto armado por más de medio siglo, corrupción en todos sus niveles, serias dificultades de convivencia ciudadana en el diario vivir, e inequidades en amplios sectores de la población. Es por ello que la formación ética y ciudadana es una de las claves transversales de la formación del psicólogo educativo, fomentando el compromiso social, corresponsable, la resignificación de lo humano y del buen trato.

De otro lado, a partir de la autoevaluación del programa, se ha consolidado una apuesta por la evaluación de necesidades educativas, la formulación de proyectos y el diseño de intervenciones educativas en grupos con capacidades diversas en contextos escolares y no escolares, facilitando

respuestas y permitiendo al egresado abordar situaciones emergentes generando alternativas de resolución que partan de marcos legales, institucionales y sociales pertinentes. De esta manera se busca ampliar el rol de la psicología educativa del ámbito escolar formal a otros en el campo de la salud, comunidad, justicia, protección, laboral, entre otros.

Para afrontar y aportar a la superación de algunas de las desigualdades del país y promover el acceso a la educación como movilizador social, la especialización se esfuerza por ampliar el campo de acción del psicólogo educativo en tres ámbitos en contextos escolares y no escolares: la orientación vocacional, laboral y profesional, como una de las funciones propias del psicólogo educativo; la consultoría educativa, que permite al estudiante explorar y conocer la consultoría como un servicio de asesoría especializada e independiente que busca encontrar soluciones a problemas y/o necesidades; y, la evaluación, el diseño y la ejecución de propuestas de intervención, enfatizando en el aporte de la psicología educativa al manejo de la diversidad y a los problemas propios del campo escolar y no escolar con los diferentes agentes educativos.

Un elemento distintivo del programa ha sido el trabajo en psicología y sexualidad. Se invita al estudiante a reflexionar sobre su propia sexualidad, su formación en la misma para el ejercicio profesional en contextos educativos, promoviendo una concepción amplia, positiva, centrada en el enfoque de derechos, incluyente y de co-construcción desde la infancia y por toda la vida, en cuatro potencialidades: erotismo, reproducción, género y vinculaciones afectivas.

La especialización en psicología educativa es un referente nacional en Colombia. Sus tres décadas de trabajo ininterrumpido, formando profesionales comprometidos con la transformación social a través de procesos psicoeducativos, ha contado con la participación de estudiantes vinculados a instancias gubernamentales locales, distritales, departamentales y hasta nacionales. No obstante, es un reto para el programa poder participar en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento a las políticas públicas que nos competen, por ejemplo, en el mejoramiento de la calidad de la educación centrada en el derecho al acceso a la misma.

En las asignaturas y prácticas de psicología educativa del grado, los estudiantes han tenido la oportunidad de acompañar procesos de construcción

en comunidades marginadas y en situación de vulnerabilidad, aportando sus conocimientos, su sensibilidad social y promoviendo la educación como un derecho, con alta capacidad de transformar las vidas de seres humanos con capacidades y pocas oportunidades. Actualmente, en Colombia las prácticas en psicología tienen una regulación que obliga a que el estudiante realice uno de los dos semestres de práctica en psicología clínica y, en el otro semestre, elija otro campo de la psicología como el jurídico, organizacional, comunitario y, por supuesto, el educativo. El reporte de algunos supervisores de prácticas en educativa, señalan que esta situación está generando serias dificultades de reconocimiento y ejercicio del rol como psicólogo educativo, queriendo el estudiante, tal vez por “inercia”, realizar una práctica en psicología educativa clínica. En el posgrado, en cambio, no se cuenta con prácticas profesionales, pero sí con ejercicios de investigación que han facilitado que cada estudiante aplique de manera sistemática sus conocimientos, metodologías y técnicas a sus contextos laborales y sociales, acompañados durante un año por una docente y diferentes tutores, que garantizan la idoneidad de estas estrategias de formación.

## Cuba

La fuerte influencia de la Psicología soviética en Cuba a inicios de la década de 1970 condujo a los miembros de la Comisión Nacional de la Carrera a diseñar las distintas versiones del plan de estudio de la carrera de Psicología desde los referentes del Enfoque histórico cultural. Esta perspectiva teórico metodológica es la que prevalece en la actualidad. El programa de estudios tiene una duración de 10 semestres para los estudiantes matriculados en el Plan D y de 8 semestres para los del Plan E<sup>1</sup>. La indagación realizada en la Universidad de Holguín muestra que en dicho currículum no existe flexibilidad debido a

---

<sup>1</sup> En el plan de estudios E se mencionan dos características que distinguen al Plan de estudios D de los planes anteriores, la primera es la reducción de las horas lectivas lo que posibilitó el diseño de contenidos con mayor esencialidad; la segunda fue la concepción de asignaturas optativas como flexibilización en la formación, además de concebir la acción del estudiante como eje central de su formación. Por su parte El Plan E se distingue por la reducción de los estudios a ocho semestres lectivos en el curso diurno, y a diez semestres lectivos en el curso por encuentros, a su vez, en el orden curricular, se concibe la formación profesional por competencias en lugar de por problemas. El tránsito a la concepción de la formación por competencias se inició en el Plan de estudios D.

que solamente se ofrecen las dos o tres asignaturas calendarizadas según Plan de estudios y las prácticas de producción. Aunque existe la posibilidad de ofertar asignaturas optativas o electivas, estas no se han diseñado.

En el proyecto político-pedagógico se evidencian los aspectos que configuran la formación del psicólogo educativo, entre ellos: el desarrollo de competencias y habilidades, la responsabilidad como macro valor, el papel activo del sujeto, el trabajo interdisciplinario, la interrelación aprendizaje-desarrollo donde la educación conduce al desarrollo, el desarrollo de una actitud de rigor científico y de creatividad ante los problemas psicológicos, entre otros.

Como se presume, la formación del psicólogo educativo en Cuba se rige por los referentes históricos culturalistas. En dicha formación la interrelación teoría práctica se observa desde la concepción del programa de la disciplina. La Psicología educativa como disciplina concibe la realización de estudios de casos en cada una de las asignaturas que la integran como examen final de estas. El estudio de caso se debe realizar mientras van recibiendo la asignatura considerando las leyes, principios y categorías del Enfoque histórico cultural. Como ejemplo se puede citar la asignatura Psicología educativa I que corresponde al Plan de estudios D, en ella los educandos deben realizar una intervención educativa sencilla aplicando los contenidos impartidos en clases. En el ámbito de la investigación, los estudiantes pueden sumarse al grupo científico estudiantil “Desarrollo humano en contextos educativos” que les brinda la posibilidad de comenzar una investigación para su ejercicio de culminación de estudios de la carrera, derivado de esto se preparan para participar en congresos estudiantiles, etc. En el plano de la extensión universitaria se crean espacios para que participen en la organización de la Jornada de Psicología Aplicada (PSICAP), en las jornadas de celebración por el día del psicólogo, además de otras actividades como la terapia con animales para niños con trastorno del espectro autista, entre otras. Por otro lado, los profesores imparten clases en grado, posgrado y en otras carreras y universidades, lo que provoca la actualización constante de la bibliografías, prácticas y temas. Aun así, los educandos que participaron de esta indagación, reconocieron como una de las principales dificultades para realizar la carrera a la relación teoría práctica. Esto quizás pudiera estar relacionado con las dificultades que se presentan con las escasas posibilidades que tienen de realizar las prácticas pre-profesionales, como manifiesta una

de las profesoras. En Cuba, la formación en Psicología educativa se maneja desde una perspectiva integradora y sistémica, donde el perfil del profesional no se reduce a los problemas de aprendizaje del educando, sino que ofrece herramientas para el abordaje de las diferentes situaciones bio-psico-sociales que rodean al estudiante, al educador y a la familia. La especialización en Psicología educativa intenta brindar un bagaje de conocimientos que posibilite al futuro profesional diagnosticar e intervenir considerando todos los factores que contribuyen al aprendizaje significativo, al autoaprendizaje y el desarrollo humano.

El enfoque histórico cultural tiene de base una postura ético-política que se despliega en la docencia de grado y posgrado en la carrera de Psicología de las universidades cubanas. Esta perspectiva defiende al ser humano como persona responsable en función del bien común. Los profesores trabajan la inclusión social y el enfrentamiento a las desigualdades sociales desde sus asignaturas, en el desarrollo del estudio de casos, por ejemplo, en la materia de Psicología especial donde se persigue consolidar y desarrollar una concepción científica de la formación y desarrollo psicológico de las personas con algún tipo de déficit, profundizar en el conocimiento de las características psicológicas que presentan las personas con diferentes discapacidades, utilizar diferentes técnicas para el estudio del desarrollo psíquico de las personas, asimilar los procedimientos correctivos - compensatorios esenciales que es posible utilizar en el subsistema de educación especial y desarrollar hábitos y habilidades para el trabajo profesional que permita enfrentar con iniciativa e independencia la actividad laboral.

En cuanto a la inclusión social de los estudiantes universitarios, la política de Cuba desde 1959 ha sido la promulgación de distintas reformas universitarias en función de satisfacer las necesidades de formación a los jóvenes. Algunos ejemplos que se pueden mencionar son la continuidad de estudios de los maestros emergentes, instructores de arte y trabajadores sociales a inicios de la década del 2000.

No obstante, así como el mundo moderno cambia y se transforma a pasos agigantados, debería de intencionarse un programa más flexible en la enseñanza de la Psicología Educativa, desde el valor que se le ofrece en esta disciplina al ambiente social en el proceso docente-educativo y la perspectiva social de la educación en sentido general. Los problemas políticos, el desarrollo

de las nuevas tecnologías, el racismo, la homofobia, los procesos migratorios, el machismo, la violencia, el envejecimiento poblacional, las modificaciones en los proyectos de vida de las juventudes y las familias cubanas, y las extremas limitaciones económicas de Cuba, hacen que el enfoque en la formación de este profesional requiera de altos niveles de crítica social, y un mayor apego a las problemáticas del país, contribuyendo a que se derrumbe la concepción evaluadora que se le puede estar dando al rol del Psicólogo educativo y se intencione, aún más, el papel de agente de cambio social. Sin duda alguna las realidades sociales marcan los procesos educativos de un país, y la crisis actual del contexto cubano requiere de una mayor intencionalidad, profundidad y criticidad en el análisis de las problemáticas personales, familiares y sociales que se encuentran afectando la creatividad y la perspectiva de inclusión que se ha manejado hasta el momento, el develar públicamente dichas realidades es el primer paso para accionar organizadamente hacia su deconstrucción.

Los profesionales de la Psicología educativa en Cuba han tenido una gran influencia en las políticas educativas del país. La idea anterior la destaca Arias (2009, p. 156) de la siguiente manera:

La psicología educacional cubana, desde su organización y presencia sistemática en el Ministerio de Educación, los Dpto. de las Facultades de Psicología y las universidades Pedagógicas, los centros y Dpto. de las universidades en general y todos los psicólogos, psicopedagogos, pedagogos y educadores han contribuido significativamente al desarrollo de las políticas públicas en el período revolucionario.

Uno de los ejemplos que se pueden citar es la labor de los psicólogos educativos cubanos que participaron en el perfeccionamiento de la educación a niños con necesidades educativas especiales. En este sentido, Arias (2009, p. 157) afirma:

Se participó activamente en la creación y perfeccionamiento de la educación de escolares con necesidades educativas especiales, desde una visión optimista, desarrolladora y compensadora, inclusiva y para todos y con todos, o sea, desde la atención a la diversidad, lo que permitió, que estos escolares, tuvieran una mejor integración social, una mayor independencia y autonomía y que pudieran tener una continuidad de estudios dentro del sistema nacional de educación en las escuelas e institutos técnicos y en las universidades, como cualquier otro estudiante.

Para Arias (2009, p. 158), la psicología educativa en Cuba:

...ha tenido una mayor participación en los proyectos y programas macroestructurales y en la definición, ejecución y control de las políticas públicas, en la formación continua de maestros y profesores, en el asesoramiento de los programas educacionales en general, que, en un servicio más puntual y específico a los escolares con problemas, lo cual parece ser un hecho significativamente positivo de la psicología educacional y escolar cubana, en comparación con otros países.

La participación de los psicólogos educativos cubanos en los proyectos políticos relacionados con la educación se mantiene hasta nuestros días como el mismo refiere Arias (2009). Por ejemplo, algunos psicólogos educativos que laboran en las principales universidades del país y en los Ministerios de Educación y de Educación Superior participan en actividades de este tipo cuando se les convoca. No obstante, una limitación que se identifica en las escuelas cubanas es que no existe el puesto/cargo/rol de psicólogo educativo; esto podría atentar contra la formulación de leyes, cambios curriculares vinculados a los distintos niveles educativos y ámbitos de práctica profesional, entre otros, pues no se puede hacer un diagnóstico preciso con una visión global, ni con un enfoque local situado sobre las principales problemáticas y necesidades psicoeducativas de cada contexto. A pesar de las afirmaciones de Arias (2009), se considera que se debe seguir potenciando el papel de este profesional en las reformas territoriales. Se observa que el desarrollo de políticas públicas en el ámbito educativo sigue permeado por una práctica colonizadora del contexto occidental del país, obviando en alguna medida las realidades de otros espacios/comunidades/provincias, que determinarían la presencia de estrategias más inclusivas, que reconozcan la diversidad de situaciones sociales actuales y se dirijan hacia su visibilización y tratamiento en el desarrollo de nuevas políticas, idea que defienden Gioioso et al. (2022).

## México

La investigación realizada permitió visualizar la perspectiva de profesores y alumnos sobre la formación en la Facultad, aquello que es necesario trabajar y lo que queda como un pendiente para mejorar. Asimismo, posibilitó apreciar que no hay un solo modelo de formación profesional de psicólogos educativos en la universidad y esto se debe, en parte, a los

distintos paradigmas que están presentes en el plan curricular. De ahí que las concepciones teórico-metodológicas predominantes en torno a la Psicología Educativa en la Facultad y las que más destacan son: conductismo, cognoscitividad y enfoque sociocultural; esto en cuanto a la predilección de los alumnos por alguno de esos paradigmas. Sin embargo, cabe aclarar que otros paradigmas, humanismo, psicoanálisis y teoría de la complejidad, tienen también su presencia, aunque en menor medida(). Esto ha propiciado que no se establezca una relación clara entre teoría y práctica, ya que las actividades de servicio varían en función del enfoque del profesor y de la problemática del centro educativo en donde se lleve a cabo la práctica.

En este sentido, es posible mencionar que cada profesor gestiona un espacio de práctica, con el propósito de que los alumnos diseñen e implementen una intervención de acuerdo con las necesidades del contexto. La mayoría de estas prácticas se desarrollan en el sistema de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato), lo que permite que el alumno tenga un panorama general de la problemática del sistema educativo principalmente de alumnos y profesores ya que no todos se enfocan a la participación de las familias.

De esta forma, la psicología que se practica en este caso se limita a las actividades con los actores profesores y alumnos y el análisis de la problemática se centra en temas académicos como la lectoescritura, habilidades del pensamiento y cuestiones sociales como la inteligencia emocional, la prevención de problemáticas de alto riesgo como el rezago académico, la deserción escolar, prevención de violencia y tendencia suicida. Sin embargo, identificamos como área de oportunidad el incluir aspectos en la formación que fortalezcan el ampliar el panorama y alcance de la Psicología Educativa para que no se vea restringida únicamente a cuestiones escolares y, tanto profesores como alumnos, tengan una mayor participación e incidencia en proyectos sociales y psicoeducativos en otros ámbitos del contexto educativo.

En este sentido, y derivado también de los resultados de esta investigación, la perspectiva de alumnos y profesores coincide en que, la formación profesional del psicólogo en la Facultad tiene como una fortaleza el realizar investigación contextualizada para trabajar en el ámbito educativo, lo cual, es una manera de continuar propiciando el compromiso ético-político, la inclusión social y las desigualdades sociales. Sin embargo, queda como

pendiente incluir de manera formal y curricular en las asignaturas una perspectiva del ámbito educativo que parta desde lo latinoamericano y que incluya temáticas de filosofía e historia, que, si bien son retomadas, aún falta hacerla extensiva a todos los profesores.

Una característica del país es precisamente el tema de las desigualdades sociales y económicas en diferentes estratos y, esos son aspectos que, aunque se retoman en algunos proyectos, no se contemplan ampliamente como una cuestión curricular en las asignaturas. Por lo tanto, eso es algo en lo que falta hacer énfasis en la formación profesional para que los alumnos egresen con una visión más social y política de lo que implicaría la intervención del psicólogo más allá de su contexto escolar.

Respecto de la inserción de los psicólogos en las políticas públicas educativas es importante considerar que en los planes de estudio actuales no se contempla alguna asignatura que se enfoque al estudio de las políticas, o a la construcción de proyectos relacionados con normativas o leyes y estatutos que puedan influir en la reglamentación o diseño de proyectos en colonias, comunidades o barrios y que propicien la organización de sus miembros para promover alternativas de solución que generen un mayor desarrollo social, económico y cultural. Sin embargo, sabemos de egresados que, han incidido en el diseño de proyectos sociales y educativos en comunidades, asociaciones civiles, secretarías y ministerios (con temáticas no escolares, pero sí con programas psicoeducativos de equidad de género, migración, derechos humanos etc.) así como en instituciones educativas que les han permitido influir positivamente en el diseño de proyectos educativos que contemplen la evaluación y nuevos diseños curriculares.

Lo anterior, deja ver y reafirmar -como los alumnos mencionaron en sus respuestas al cuestionario de esta investigación- que, aunque estos aspectos no se contemplan de manera curricular en el plan de estudios, los alumnos egresan adquiriendo elementos de investigación para saber cómo intervenir en otros ámbitos educativos respondiendo a las necesidades que el contexto les demanda.

Sin duda, haber realizado esta investigación permitió hacer un análisis de la formación actual y lo que falta por realizar. Asimismo, permitió visualizar la necesidad de incluir ciertos contenidos curriculares como la historia del país, problemas sociales y económicos de México, filosofía, política educativa,

etcétera, que sería de gran utilidad para que los psicólogos se formaran de una manera más integral y con una visión más clara de la problemática educativa de nuestro país.

## **Perú**

La psicología educativa en el Perú se trabaja indistintamente como psicología educativa y psicología escolar, es decir, no se hacen muchas diferencias entre las funciones que deberían realizar los psicólogos educacionales o escolares, pues se realizan todas. Algunas funciones que se destacan son: participación en la resolución de los problemas académicos y conductuales en estudiantes de todas las edades; acompañamiento a las autoridades y docentes para solucionar los problemas presentes en las instituciones educativas; diagnóstico y tratamiento oportuno a aquellos con dificultades en su desarrollo; generación de estrategias que involucren al personal del centro de estudios y padres para abordar el trabajo con aquellos educandos con necesidades educativas especiales; orientación vocacional; así como, la ejecución de investigaciones. A partir de estas funciones, se logra comprender que el trabajo de los psicólogos educativos va más allá de brindar atenciones en instituciones educativas, puesto que, su campo de acción incluye el desarrollo de investigaciones a través de las cuales se validan metodologías, estrategias y talleres, se desarrollan programas de intervención, así como, se identifica cómo aprenden las personas y cuáles son las necesidades que se deben cubrir, tanto dentro como fuera de la institución educativa, para que aquel aprendizaje sea satisfactorio y las personas actúen de manera competente en la sociedad. Por otro lado, las concepciones teórica-metodológicas predominantes están basadas en una psicología por evidencias: la conductual cognitiva, la cognitiva y la psicométrica, asimismo, algunas consideraciones de corte humanista.

Cuando se ofrece el currículo en las universidades públicas y privadas se puede observar que se brindan indistintamente cursos de psicología educativa y psicología escolar, así como, programas de intervención psicológica en las escuelas. Y, en algunas universidades, principalmente privadas, se desarrollan tópicos selectos en psicología educativa, lo cual permite que el estudiante elija llevar un tópico educativo determinado, por ejemplo, talleres de habilidades sociales en las escuelas o talleres de orientación vocacional, por citar algunos casos.

En general en el Perú, la manera cómo se concibe la estructura curricular expresada en la última Ley Universitaria N° 30220/2014, los perfiles de la carrera deben permitir que los estudiantes de psicología tengan un Currículo Integrado con competencias estrechamente relacionadas que componen el perfil de egreso del estudiante de psicología, así se observa en el plan de estudios una formación básica de nivel universitario que le permite desarrollar sus habilidades personales y facilite la adquisición de las competencias profesionales, así como, adquirir otra formación especializada en su área psicológica, haciendo un énfasis en la investigación científica desde los aspectos formativos que se van generando semestre a semestre, lo cual permite lograr habilidades investigativas suficientes para desarrollar investigación científica y, en particular, la tesis para obtener el título profesional.

Asimismo, la Ley Universitaria N° 30220 señala que las universidades públicas y privadas deben estar comprometidas con la sociedad o región que las alberga, por lo que, programas y actividades de responsabilidad social deben desarrollarse en el contexto sociopolítico de cada comunidad o región, fortaleciendo los principios éticos que enfatizan en la integración de las personas y en su inclusión social.

La presencia de los psicólogos educativos en el diseño de políticas públicas para la educación es mínima, pero en el caso de la formación profesional universitaria, cada universidad es libre de ir enfatizando en aquellos aspectos que desde el perfil de egreso del estudiante le permiten identificarse mejor como universidad. Otro caso, es el de aquellas universidades en las cuales el estudiante tiene la opción cada semestre de elegir tener prácticas preprofesionales por lo menos en uno de los semestres en el área educativa. En otros casos, la universidad pública les autoriza hacer sus prácticas preprofesionales todo el año en la misma área de la psicología y en la misma institución educativa.

Un aspecto importante para destacar es que los programas de intervención en las escuelas están entrelazados con los programas de intervención en la comunidad que ofrecen otros cursos del plan de estudios, de esta manera puedan ejercer un mejor impacto en beneficio de la comunidad. Con este procedimiento, se logra una mayor identificación y compromiso del estudiante con la problemática psicosocial de su comunidad o sociedad a la que pertenece.

Conviene también mencionar que los psicólogos educativos peruanos han participado y participan en los diferentes niveles educativos, en los cuales está organizado el sistema educativo nacional desde el nivel de educación básica (preescolar, educación primaria y secundaria) a los niveles de formación intermedio técnico profesional y los niveles de educación superior para la formación de profesionales que puedan contribuir al desarrollo y mejoramiento de su sociedad.

En este contexto educativo, el rol que cumple la familia es altamente relevante e influyente para la formación del estudiante que permitirá que este se desempeñe como un ciudadano que actúe con comportamientos y valores éticos para su desarrollo personal, profesional y para el de la comunidad a la cual pertenece. La familia es entonces un factor esencial durante el proceso educativo y el psicólogo atiende las necesidades psicológicas de esta familia para que ella pueda contribuir de manera eficaz a la formación de sus miembros generando un impacto positivo en su sociedad.

## **Consideraciones Finales**

La discusión presentada en este capítulo final nos invita a pensar si existe una identidad latinoamericana para la formación de profesionales de la psicología en el campo de la educación.

La lectura de los estudios de caso de los países que conformaron esta investigación, a saber, Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, México y Perú, representados por importantes centros de formación públicos y privados, nos permite afirmar que existe una gran diversidad de procesos formativos, ya sea por la presencia de: diferentes concepciones teórico-metodológicas, mayor o menor flexibilidad curricular, diferentes relaciones entre teoría y práctica y entre docencia, investigación, extensión y cultura, mayor o menor formación generalista, distintas duraciones de la formación inicial o, incluso, de la forma de inclusión en las políticas públicas.

Es importante destacar que todas las instituciones participantes expresan fuertemente un proceso de consolidación del conocimiento sobre la formación de psicólogos para trabajar en educación, presente en las diversas propuestas curriculares presentadas, ya sea en la formación inicial o en la formación a nivel de especialización, como en el caso colombiano.

Además, en los cursos de formación de psicólogos se enfatiza la importancia de la inclusión profesional en las políticas educativas. Todos los equipos de investigación enfatizamos la necesidad de formar psicólogos que trabajen éticamente en las políticas educativas, teniendo en cuenta los desafíos actuales que enfrentan nuestros países latinoamericanos.

Estos desafíos son aún más contundentes porque en América Latina estamos viviendo el auge de concepciones de extrema derecha, defendiendo ideologías autoritarias, violentas, patriarcales, misóginas, homofóbicas, discriminatorias, racistas, edadistas, medicalizantes, implementando las llamadas posverdades, las “fake news”, utilizando ampliamente las redes sociales para difundir la violencia, cuestionando la ciencia, apoyando políticas neoliberales y reduciendo la participación del Estado en las políticas públicas sociales.

Sabemos que la psicología relacionada con el ámbito de la educación, no puede garantizar la superación de todas estas cuestiones en la sociedad actual, pero, sin duda, su contribución será de gran valor para desarrollar valores y perspectivas humano-genéricas que permitan comprender muchos de los procesos que subyacen a determinadas condiciones humanas

Por lo tanto, considerando la diversidad de los procesos de formación, podemos decir que el hilo conductor que une dicha formación en los diferentes países se centra en un modelo de formación centrado en la articulación entre ciencia y profesión, así como, en el caso de la Psicología Escolar y de la Educación (o Psicología *en* Educación), el compromiso ético-político de la formación con la educación, la inclusión social y el abordaje de las desigualdades sociales en América Latina.

Consideramos importante destacar que la democracia es un bien colectivo y que debe estar en el centro de nuestras prácticas ético-políticas y sociales en cualquiera de los campos en los que nos desenvolvemos. Necesitaremos construir colectivamente con profesionales de la educación experiencias democráticas y participativas que permitan enfrentar los desafíos planteados para la educación en la niñez, la adolescencia, la juventud y la adultez en la sociedad contemporánea.

## Referencias

BEATÓN, G. A. La Psicología Educacional y el sistema de educación en Cuba. **Psicología Escolar e Educativa**, v.13, n.1, p.155-164, jan./jun. 2009. DOI: <https://doi.org/10.1590/S1413-85572009000100017> Disponível em: <https://www.scielo.br/j/pee/a/HGkvBZQ5qw7bkrNRMyzkHbq/#>. Acesso em: 13 out. 2023.

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. **Resolución 015818 del 18 de diciembre**, Por medio de la cual se resuelve la renovación de registro calificado del programa de Especialización en Psicología Educativa ofrecido por la Universidad Católica de Colombia, en la modalidad presencial con sede en Bogotá D.C, 2019.

GIOIOSO, R., VELÁZQUEZ, Z.; OSORIO, C. (ed.). **Youth and development in Cuba**.1.ed. New York: Palgrave Macmillan, 2022. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-90866-9>.

LOZANO-ARDILA, M. C. Trayectorias de la psicología educativa en la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia. En: González González, F.G. (Comp.). **Psicología educativa: un cuarto de siglo por la calidad de la educación colombiana. Competencias e investigación en educación**. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia. p.22, 2020. Disponível em: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/8e0fa803-f979-4df7-b4e6-b2dad5829368>. Acesso em: 13 out. 2023.

LOZANO-ARDILA, M. C. Editorial. **Rev. Acta Colombiana de Psicología**. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Psicología. Bogotá, n.3, p.3-7, out. 2020. Disponível em: [file:///C:/Users/chris/Downloads/mottif,+NUMERO+5\\_Editorial.pdf](file:///C:/Users/chris/Downloads/mottif,+NUMERO+5_Editorial.pdf). Acesso em: 13 out. 2023.

PARDO ADAMES, C.A.; ROCHA GAONA, M.C. Las competencias y su didáctica. *In:* González González, F. G. (org.). **Psicología educativa: un cuarto de siglo por la calidad de la educación colombiana. Competencias e investigación en educación**. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia. 2020. Disponível em: <https://publicaciones.ucatolica.edu.co/gpd-psicologia-educativa-un-cuarto-de-siglo-por-la-calidad-de-la-educacion-colombiana-competencias-e-investigacion-en-educacion.html>

SOUZA, M. P. R.; RAMOS, C. J. M. Processos educativos em currículos dos cursos de Psicologia no estado de São Paulo. *In:* SOUZA, M. P. R. de.

*et al.* (org.). **Diretrizes curriculares e processos educativos: desafios para a formação do psicólogo escolar.** Curitiba: Editora CRV, 2020. cap.4, p. 113-142.

SOUZA, M. P. R. de. *et al.* (org.). **Diretrizes curriculares e processos educativos: desafios para a formação do psicólogo escolar.** Curitiba: Editora CRV, 2020. 322p.